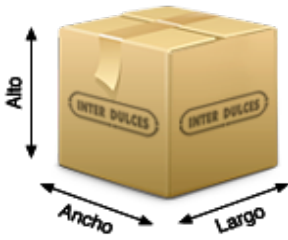


Páginas		Fecha	
1 de 2		01/06/2026	
Código	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		
BU16	BOLAS VIOLETAS		
Partida arancelaria (código aduanas exportación)	Código EAN del embalaje:	Código EAN de la bolsa	Código EAN de la unidad:
17049099	8006908009666	8006908009673	

DATOS LOGÍSTICOS



Paletización

	Embalaje (cm.)	Bolsa (cm.)	Unidad (cm.) (solo producto envasado)
	Largo (hondo)	Largo (hondo)	Largo (hondo)
	60	29	
	Ancho	Ancho	Diametro
	29	21	3,6
	Alto	Alto	Alto
	20	9	2,2
Cajas x manto:	Peso bruto g (conteniente + contenido)	Peso bruto g (conteniente + contenido)	Peso bruto g (conteniente + contenido)
6	6040	920	
Mantos x palet:	Peso neto g (contenido)	Peso neto g (contenido)	Peso neto g (contenido)
7	5400	900	8,18
Cajas x Palet	Estuches embalaje	Unidades bolsa	
42	6	110	

Tiempo de vida útil	Denominación de venta (Según legislación)	Condiciones de conservación (Temperatura °C)	Sistema de codificación del lote
18 meses	espuma dulce forma bola violeta	En lugar fresco y seco entre 18° - 22° C humedad 60-65%	6 dígitos corresponden al año semana y día de fabricación. Ejem: L191511 = 11/04/19

Lista de Ingredientes (En orden decreciente)	Información Nutricional (valores medios 100 gr.)	
Azúcar, Jarabe de glucosa-fructosa, agua, agente gelificante: gelatina, aromas, colorantes:E120, E133; almidón de maíz. Fabricado en U.E.	Valor energetico Kj Valor energetico Kcal Grasas Grasas saturadas Hidratos de carbono ^ de los cuales azucares Fibra alimentaria Proteínas Sal	1615 380 0g 0g 93g 75g 0g 2,5g <0,10g

Páginas		Fecha	Código	Producto
2 de 2		01/06/2026	BU16	Bolas Violetas
Ingredientes y otras sustancias que pueden causar intolerancias y/o alergias alimentarias	Presente en el producto suministrado según su receta/com-posición.	Posiblemente presente en el producto acabado sin intención (trazas)	Procedencia: especificar el origen del ingrediente y/o de las trazas causantes de intolerancias y alergias	
	SI NO	SI NO*		
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados. IMPORTANTE: NO* significa ≤ 20 ppm de gluten		NO		NO
Crustáceos y productos a base de crustáceos.		NO		NO
Huevos y productos a base de huevos		NO		NO
Pescado y productos a base de pescado		NO		NO
Cacahuets y productos a base de cacahuets		NO		NO
Soja y productos a base de soja		NO		NO
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		NO		NO
Frutos secos, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, nueces pacanas, nueces de Brasil, pistachos, macadamias y productos derivados.		NO		NO
Apio y productos derivados		NO		NO
Mostaza y productos derivados		NO		NO
Granos de sésamo y productos derivados		NO		NO
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/l expresado como SO ₂ .		NO		NO
Altramuces y productos a base de altramuces		NO		NO
Moluscos y productos a base de moluscos		NO		NO
* ¿ El producto contiene azúcar?		SI		
* ¿ El producto contiene maíz, soja o cualquier OGM o derivado del mismo?			NO	
* ¿El producto suministrado se ha producido a partir de OGM o derivados de productos OGM?			NO	
* ¿ La posible contaminación accidental por OGM que puedan existir excede del 0,9% del valor establecido por el Reglamento 1829/03?			NO	